

Área de Urbanismo

URBANISMO LICITA EL SERVICIO DE COLABORACIÓN PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS URBANIZACIÓN DE LOS PASEOS MARÍTIMOS DE EL PALO Y PEDREGALEJO

Las actuaciones abarcarán desde el arroyo Jaboneros hasta la calle Playa del Chanquete, y desde los Baños del Carmen hasta el arroyo Jaboneros

El Ayuntamiento ha iniciado también el concurso para la contratación del servicio para la redacción de planes y proyectos de urbanización de espacios públicos en 2017

16/03/2017.- La Gerencia Municipal de Urbanismo inicia la licitación por un importe de más de 140.00 euros del servicio de colaboración con la Gerencia de Urbanismo para la redacción de los proyectos de urbanización de los paseos marítimos de El Palo - desde el arroyo Jaboneros hasta los Baños del Carmen-, y de Pedregalejo - desde la calle Playa del Chanquete hasta el arroyo Jaboneros-, dando cumplimiento al acuerdo alcanzado por el equipo de gobierno del PP con el Grupo Municipal de Ciudadanos en 2016, dentro del paquete de inversiones financieramente sostenibles.

El objetivo de ambas actuaciones es recuperar la calidad urbana y ordenación de la fachada litoral, devaluada por usos inapropiados con elementos discordantes, con el fin de transformarla en un espacio público y mejorar sus oportunidades tanto económicas como de relación e intercambio social.

PASEO MARÍTIMO DE EL PALO

El proyecto prevé el acondicionamiento de una vía peatonal, así como la semi peatonalización de dos calles situadas dentro del paseo marítimo. En la adjudicación de la licitación se tendrá en cuenta la capacidad de la propuesta seleccionada para conservar el ambiente de barrio de pescadores, tranquilo y acogedor, pero teniendo en cuenta que se trata de una zona turística con playa familiar. El trabajo deberá desarrollar la reurbanización del paseo marítimo, con detalle suficiente como proyecto de obras de acuerdo a la documentación requerida para su licitación en el Texto Refundido de la Ley de Contratos Del Sector Público.

La Playa de El Palo se presenta como una nueva ciudad lineal que recorre más de 1,5 Km de longitud adaptándose los estrechos espacios, cambiando la morfología, mejorando los usos del relieve, y ampliando espacios para paseo y

estancia. Entre las actuaciones que se han de proyectar se destacan las siguientes:

- Semi peatonalización de las calles Quitapenas y Banda del Mar, creando una plataforma única y eliminando los desniveles.
- Sustitución del pavimento por un suelo de material de colores claros, antideslizante, totalmente impermeable a las manchas y agentes degradantes.
- Ampliación de las entradas hacia la playa, a través de la apertura del muro en mayor longitud, aumentando la circulación transversal.
- Conexión de las pasarelas hacia el mar con el paseo creando una gran plaza entre las calles Quitapenas y Banda del Mar.
- Creación de una pasarela de madera lateral extramuros, cuyo uso pueda ser compartido con peatones y bicicletas, apartando éstas del paseo que realizan en la actualidad compitiendo permanentemente con los peatones. No constituirá un carril bici, sino un espacio de uso compartido, en el que los ciclistas habrán de circular a velocidades muy reducidas.
- Diseño normalizado de las terrazas de restauración, de manera que se consiga una imagen de armonía y diseño.
- Mejora de todas las infraestructuras e instalaciones deportivas.
- Sustitución del mobiliario urbano, creándose islas de estancias bajo las palmeras existentes.
- Dotación del espacio de total accesibilidad, adaptándose a las normas correspondientes.
- Análisis de los arroyos que intercepta el paseo marítimo y planteamiento de solución constructiva para conseguir mayor capacidad de evacuación de las aguas pluviales de los mismos.

El plazo de entrega de los trabajos se ha fijado en tres meses, pudiendo prorrogarse por un máximo de dos meses en función de incidencias justificadas y previa aprobación del Departamento de Arquitectura e Infraestructuras. El presupuesto total previsto de la colaboración y asistencia técnica es de 70.180,00 € IVA incluido.

PASEO MARÍTIMO DE PEDREGALEJO

Las actuaciones que se han de proyectar para este espacio son de las mismas características que las demandadas para la redacción del proyecto de urbanización del paseo marítimo de El Palo.

El proyecto de urbanización deberá incluir un Plan Especial de Mejora del Medio Ambiente Urbano, en el que deben recogerse mejoras en la ordenación del paseo (en coordinación con la Consejería de Medio Ambiente y la Demarcación de Costas), el tratamiento de espacios libres, zonas verdes, juego de niños y plan de arbolado, así como la mejora de las condiciones de habitabilidad, accesibilidad y seguridad. Recogerá igualmente el estudio de compatibilidad de usos en la plaza de las Palmeras, respetando el mayor número posible de aparcamientos, y la mejora de la conexión de los paseos marítimos de Pedregalejo y El Palo.



La playa de Pedregalejo tiene una longitud de 1,2 kilómetros, en los que se extiende una configuración urbana lineal adaptándose los estrechos espacios, cambiando la morfología, mejorando los usos del relieve, y ampliando espacios para paseo y solárium. En ella existe un desajuste entre los ritmos del crecimiento urbano y de las actuaciones sobre la red de drenaje.

El aterramiento progresivo de los lechos de los cauces, y en paralelo, la elevación suplementaria de la lámina de agua, conlleva una renovada capacidad de las corrientes para erosionar márgenes, inestabilizar laderas o vertederos de escombros colindantes y dismantelar escolleras de protección. A ello se añade el hecho de que la implantación de determinadas infraestructuras territoriales y urbanas constituye un factor limitante a la funcionalidad y capacidad de la red de drenaje.

En la redacción del proyecto se deberá realizar un análisis de los arroyos que intercepta el paseo marítimo y buscar una solución constructiva para conseguir mayor capacidad de evacuación de las aguas pluviales.

El plazo para la entrega de los trabajos será de 3 meses, ampliables también 2 meses más. El presupuesto total de la colaboración y asistencia técnica es de 70.180 euros.

REDACCIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE URBANIZACIÓN

Por otro lado, la Gerencia Municipal de Urbanismo ha iniciado también la licitación de la contratación del servicio para la redacción de planes y proyectos de urbanización de espacios públicos en 2017. El objetivo es la mejora de las características de la urbanización del viario en varios distritos de la ciudad y de zonas verdes. La financiación será con cargo al Presupuesto del 2017 o previsible ingresos extrapresupuestarios. Es necesaria la elaboración de un conjunto de proyectos y planes de conservación de contenidos diferentes.

El ámbito de las actuaciones se centra en las zonas verdes y viario. Consistirán en:

1. Conservación ordinaria de los firmes y pavimentos de las vías públicas, viales internos de los parques urbanos y espacios libres.
2. Reparación y mejora de zonas verdes municipales.
3. Sostenimiento y/o reparación de elementos de contención (muros, taludes, etc.)
4. Sustitución/reparación/ampliación de tramos de canalizaciones de servicios urbanos: alumbrado, saneamiento, abastecimiento,.....

Para cada uno de estos ámbitos se definirá el nivel de actuación por el director de proyecto. Se establece un plazo de un año para la realización de los trabajos, siendo prorrogable otro año. El presupuesto total previsto de la colaboración es de 60.500 euros, IVA incluido.